

## En el sector del Ebro han tenido nuestras tropas otra jornada de triunfo rotundo

Crónica de "El Tebib Arrumi"

Calma en los frentes de Levante. La brillante operación que ayer se verificó, ha tenido la gran virtud de haber cesar por completo el hostigamiento que los rojos venían haciendo su presencia por el sector valenciano. La paliza de estos dos últimos días ha sido tal, que los marxistas no se atreven ya a rechistar.

Por lo en el sector del Ebro hoy hemos tenido una jornada de triunfo rotundo. Nuestros soldados, por tres puntos distintos han arremetido contra el enemigo con tal pujanza y arrojo, que le han arrebatado sus posiciones, asaltando las líneas fortificadas y acorralando materialmente a los marxistas contra las pasarelas del río Ebro. Una de las divisiones ha quedado prácticamente pulverizada, y de nuevo hoy el agua del río ha ofrecido el pavoroso espectáculo de llevar a multitud de cadáveres hacia el mar. Dos tanques rusos de dicha división han quedado en nuestro poder y más de trescientos cadáveres han tenido que ser enterrados por nuestros soldados. En este avance nuestro, como en los últimos intentos de contraataque de los rojos por este frente, los marxistas y los internacionales han arrojado todos los desechos de su vigilante segunda línea asesina para pasarse a nuestro bando. Hubo momentos en que pensábamos si estaría decidido a pasarse todo el famoso Ejército catalán. Más de un millar son los que, después de los últimos contraataques se han acercado a nuestras líneas ondeando bandera blanca; llegan conjuntamente y en pequeños grupos, como lo hacían antes, sino en densos pelotones que llevan incluso sus jefes a la cabeza. ¿Qué ocurre en el campo enemigo para que se registre esta defecación masiva? Ocurrió, según unánime declaración de los evadidos—y hemos interrogado cerca de una veintena de ellos en el día de hoy, por separado, y procedentes todos de distintos sectores—, que el límite de resistencia de los milicianos, ha sido ya rebasado con creces.

"No podemos aguantar más—dicen a coro—; es insufrible nuestro fuego, y para consuelo se hace más insufrible todavía el trato cada vez más despiadado que recibimos. Ya casi no hay mandos españoles en las brigadas del Ebro y los extranjeros que están en los altos puestos, nos tratan verdaderamente como a soviets. Además, de día en día, se hace más difícil nuestro aprovisionamiento; son muy pocos los puentes que vuestra aviación nos ha dejado servibles; los que parecen puentes no son sino ficticias pasarelas que hemos camuflado con lonas y cables a fin de despistar vuestros bombarderos aéreos. Puentes y pasarelas de verdad, cada vez tenemos menos, eso hace que nos lleguen con apremio y verdadera estrechez, los alimentos imprescindibles para luchar y para sostenernos.

Nunca tuvimos tantas bajas como ahora. La División Lister está materialmente destruida. Lord Halifax aplaza su veraneo para estudiar la contestación de Franco

LONDRES.—Lord Halifax despachó con los altos Jefes del Ministerio. El ministro del Exterior declaró que se adelantaba su regreso al campo, a fin de examinar la respuesta del Gobierno de Franco al plan de retirada de voluntarios extranjeros.

Aun cuando no se conoce al detalle el contenido de dicha respuesta, se declara en los círculos bien informados que aun aceptando las líneas generales del plan del General Franco, presenta numerosas reservas a la cuestión de procedimiento.—FARO.

La reunión del Comité de No Intervención

LONDRES.—En vista de que el Gobierno de la España Nacional ha enviado ya su respuesta referente al plan de retirada de voluntarios, los círculos competentes consideran que el Comité de No Intervención se reunirá esta semana con objeto de quedar informado de los dos gobiernos españoles.—FARO.

Tres aviones desconocidos, procedentes de Francia atraviesan la frontera y vuelan cinco minutos sobre el territorio de los Pirineos

A las 9.45 de la mañana de ayer, miércoles, tres aviones desconocidos, que procedían de Francia, atravesaron la frontera franco-española y volaron sobre el territorio español de los Pirineos, a gran altura y durante unos cinco minutos. Tanto las noticias de nuestros observadores como las de los habitantes del país, coinciden en señalar que los mencionados aparatos cruzaron la frontera en dirección noroeste y la repusaron en dirección suroeste.

El itinerario que siguieron fué: Coll de Finestre, vértice Montañero y cota 2.820, para desaparecer por Roca Entrevesada.—FARO.

## El enemigo ha sufrido un durísimo castigo en el sector del Segre. En el del Ebro ha sido deshecha una división roja.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 17 de agosto de 1938.

En el sector del Segre nuestras tropas han realizado una importante operación, habiendo derrotado a los rojos, que han sufrido durísimo castigo. Se han cogido gran número de prisioneros y mucho material, aun sin determinar, quedando un tanque averiado dentro de nuestras líneas y otros tres inutilizados próximos a ellas. A la hora de dar el parte se habían enterrado 278 cadáveres del enemigo.

En el sector del Ebro se ha llevado a cabo un avance, habiendo ocupado nuestras fuerzas varias posiciones después de vencer la resistencia enemiga. Ha sido deshecha una División roja, que se ha retirado desordenadamente y ha dejado en nuestro poder gran cantidad de muertos, armamento y material, habiéndosele inutilizado 2 tanques.

En el sector de Cabeza de Buey se han rechazado energicamente algunos contraataques de los rojos contra dos de nuestras posiciones.

### Actividad de la aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Segorbe, Tarragona y Cambrils y los de los puertos de Valencia, Gandía y Rosas.

Salamanca, 17 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

## CRONICA DE GUERRA

### Una nueva jornada de duro y sangriento castigo para los rojos en todos los sectores

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante.)

FRENTE DE LEVANTE, 17.—Las últimas audacias del enemigo en varios sectores están a punto de liquidarse con cruente y espantoso castigo que alcanza los límites más terribles en los ríos Segre y Ebro. El esfuerzo enemigo, que nunca fue ocultado por nuestros comunicados oficiales, ha tenido esta consecuencia espontánea para el de ver que en ninguno de sus asaltos ponía un pie en posición nuestra de decisiva importancia, y en cambio, tan pronto como pasaban las jornadas de las primeras sorpresas, era expulsada la horda, que tenía que retroceder con precipitación y dejando abandonados en los campos centenares de cadáveres. Ya está hecha la liquidación de lo que fue el intento por los sectores del Ebro en su parte más al sur, y ahora está a punto de liquidarse aquella otra intencional de la parte central del caudaloso río, donde los rojos se habrán dejado tras las pérdidas enormes un cuantioso material de guerra.

A todo esto hay que añadir además el fracaso rotundo de esa otra intención por el Segre, que precisamente en la jornada de hoy ha tenido una nueva y sangrienta contestación por parte de esos maravillosos soldados españoles, que arrovan las menores oportunidades para dar al enemigo la réplica decisiva que exigen siempre esos alardes estúpidos.

En el sector del Segre, y en la jornada de hoy, el enemigo ha sufrido uno de los descalabros más tremendos y se ha dejado, aparte de más de trescientos cadáveres, varios tanques rusos que han quedado en nuestro poder, algunos de ellos en buen estado de conservación y otros inutilizados.

El enemigo que puso pie en la orilla derecha del río, ha tenido que buscar precipitadamente en la huida la salvación que de otro modo era castigo total para todos sus milicianos. La acción decidida de nuestras tropas, la puesta a punto de todas las máquinas automáticas de nuestras unidades, y en fin, el certero fuego de cañón, han diezmado a esas unidades rojas, que no han podido pasar sino en una pequeña parte el río Segre, quedando el mayor número de hombres tendidos muertos y heridos, para que sean nuestros sanitarios los que entieren a unos y atiendan a los otros, cumpliendo así este dictado de caridad humana, que es la primera de las misiones que en la guerra mandó hacer el Caudillo.

El esfuerzo del enemigo, que en esta zona tenía por objeto sobre todo distraer la atención de nuestras fuerzas, ha sufrido una contestación tan rotunda, que se puede decir sin exageración que la intencional roja ha quedado frustrada íntegramente; de tal suerte, que todo el esfuerzo rojo, no sólo de los hombres, sino de los mandos, ha quedado enteramente destruido y disuelto. Las unidades a que hacemos referencia que atacaron por el Segre han quedado desarticuladas y sus numerosos hombres prisioneros han confirmado esta sensación de desastre que acusa el esfuerzo rojo por el Segre.

Por lo que se refiere a las suicidas intenciones por el Ebro, en la jornada de hoy el castigo ha seguido sus pasos, que ya se inició hace días terrible y destructor. Más de una División ha sufrido hoy los estragos de nuestra Aviación y nuestra Artillería y sin temor tampoco a sentar conclusiones exageradas, se puede decir que la unidad roja en cuestión ha quedado enteramente destruida. Para los frutos a recoger, no importa que un centenar de hombres hayan podido repasar el río, unos a nado, otros asidos a tableros o a las colas mismas de los

caballos, y de este modo ir a dar cuenta del desastre en la orilla izquierda a sus jefecillos, que jamás han querido cruzar el río, porque estaban convencidos a priori del desastre a que enviaban a sus hombres. La consecuencia de este descalabro ha sido además un cuantioso botín de guerra, que ha quedado en nuestro poder y entre él varios cañones, numerosas armas automáticas y hasta dos carros rusos.

La intensidad de este desastre que los marxistas han sufrido por su obstinación en conservar una a modo de cabeza de puente en la orilla derecha, ha tenido en esta jornada la culminación más terrible con esta feroz carnicería que se les ha infligido en una de las divisiones que ellos habían mandado de refuerzo con la esperanza de sostenerle, ya que no de un modo positivo, con el afán de conservar una situación que les permitiera dar a su retaguardia la nota sensacionalista de conservarse en las posiciones que habían conseguido. La realidad es que no han conseguido más posar el pie en una posición tras de la que puedan sostenerse y afianzar y profundizar en el dominio, como es la buena norma de la guerra.

Todo cuanto no consiguen a favor de la fución y la sorpresa se les va entre las manos en brevísimo plazo. Así en la orilla del Ebro, donde en la primera jornada el desastre fue ya rotundo entre Cherta y Amposta; después, más al Norte allá en la zona de Mequinenza-Fayón, sufrieron sangriento descalabro, que siguió a los pocos días de su intencional en el sector más central de la embesada en el que han cosechado un nuevo descalabro, que añadir a todos los anteriores.

Pero como en este tramo central se han resistido duramente más tiempo también en estos días que han prolongado la situación inestable, han llevado este sangriento descalabro que se ha repetido diariamente y que en la jornada de hoy, gracias a la impetuosidad de nuestras tropas y a las ciertas concentraciones de nuestra artillería han elevado de punto las pérdidas de la horda marxista.

Puedo decir como balance de la jornada de hoy y como continuación de los balances de las jornadas anteriores, que el esfuerzo de los marxistas en los sectores del Ebro está enteramente agotado. Y se puede dar también por perfectamente liquidada esta operación puesto que desde nuestras posiciones privilegiadas se alcanza ya con los ojos a todos los rincones que impórta limpiar de enemigos que se filtraron a la sombra de la alveosia y la nocturnidad.

El esfuerzo rojo en la liquidación, nuestras tropas pujantes de espíritu y de decisión, el Mando perfectamente atento a los menores movimientos del enemigo, sin trascendencia alguna intencional roja por los sectores de Albaracín—pues que allí mismo se les jugó la mala pasada de cereales y copales—, toda la tramitación de este alarde enemigo está terminada y por consiguiente nuestro Caudillo en situación mejor que nunca para dar a la chusma marxista aquella contestación rápida, definitiva y contundente que sea menester.

Y tras él, firmes y decididos en sus puestos, unos muchachos, unos jefes, un Ejército entero, decidido a ir hasta el fin para acabar pronto con la pesadilla del marxismo al servicio de Moscú, asolando a nuestra Patria.

### El ministro de Industria, indispuerto

BILBAO.—Se encuentra indispuerto el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, que desde hace dos días no acude a su despacho.

## LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA

### Negrín ha arrojado violentamente del Gobierno a Irujo y Aiguadé

De hecho, ha quedado anulado el Estatuto catalán

PERPINAN.—La crisis del Comité de Barcelona ha tenido una solución que ha sorprendido amargamente a los partidos republicanos y ha llenado de indignación a los separatistas catalanes y vascos.

La campaña, iniciada desde el regreso de Martínez Barrio, propugnando la instauración de una "era republicana", ha sido coronada por el más estrepitoso de los fracasos.

Negrín, ante las dificultades creadas por los elementos que pretendían apoderarse del poder, ha tirado por la calle de emmedio y ha contestado dando la patada a Companys y compañeros estatutistas.

Aiguadé e Irujo han sido sustituidos por dos irresponsables, nortencientes, uno, al partido comunista catalán y otro a Acción Nacionalista Vasca.

José Moix Regás y Tomás Bilbao, son los nuevos ministros y el equipo Negrín, libre de todo obstáculo, se dispone

a continuar su obra de terror y desolación en la zona bajo su dominio.

La divergencia manifestada con motivo de los decretos de militarización general, tiene un fundamento más honroso.

Aiguadé e Irujo, que tantos crímenes han presidido, sentían que las oleadas de sangre inocente, de catalanes en su mayoría, amenazaban ahogarles, y presionados por la opinión que les sigue, balbucearon una protesta.

Negrín, sin inmutarse, les ha sustituido de una manera violenta y humillante, y seguirá impertérrito obedeciendo ciegamente las órdenes de Moscú.

Además de Aiguadé e Irujo, ha habido otra víctima. De hecho, el Estatuto de Cataluña ha sido anulado y, para colmo de ironías, precisamente en el día aniversario de su concesión. Todo el poder queda en manos de Negrín, y Negrín, que no lo olvide nadie, supeditado a Marty, "el carnicero de Albacete", verdadero amo y señor de la España irredenta.—FARO.

### LA NOTA DANDO CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS "MINISTROS"

PERPINAN.—En la madrugada de ayer, Negrín facilitó una nota a la prensa, en la que daba cuenta de las dimisiones de Aiguadé e Irujo y de que habían sido designados para sustituirlos José Moix Regás, ministro de Trabajo, y Tomás Bilbao Hospitaler, ministro sin cartera.

En la misma nota se consignaba que los gobernantes de la República ponían singular interés en afirmar una vez más su inalterable respeto a la personalidad y a los derechos de las regiones autónomas.—FARO.

### QUIÉNES SON LOS IRRESPONSABLES MOIX Y BILBAO

PERPINAN.—Los nuevos ministros del Comité rojo de Barcelona pertenecen, respectivamente, al partido comunista catalán y a Acción Nacionalista Vasca. José Moix desempeñaba el cargo de alcalde de Sabadell y Tomás Bilbao, el de cónsul rojo en esta ciudad.—FARO.

### LAS RAZONES EN QUE AYGUADÉ E IRUJO APOYAN SU DIMISIÓN

PERPINAN.—Aiguadé e Irujo presentaron su dimisión en sendas cartas dirigidas a Negrín. El primero justifica su retirada del equipo rojo porque la Esquerda ha acogido con poca satisfacción los decretos de militarización aprobados en el último Consejo. Irujo hace constar que su actitud es consecuencia de la adoptada por los partidos republicanos de Cataluña ante la promulgación de los decretos aprobados.—FARO.

### SE HAN ADHERIDO AL "GOBIERNO" LOS COMUNISTAS, LOS SOCIALISTAS Y LA U. G. T.

PERPINAN.—La constitución del nuevo gobierno Negrín, de momento, únicamente ha obtenido la adhesión explícita de los partidos comunista y socialista y de las agrupaciones obreras agrupadas en la U. G. T.

Las notas publicadas por el partido comunista y las Juventudes Socialistas contienen palabras de violenta censura para los elementos que "removiendo las aguas de la charca política", han pretendido llevar la desconfianza al país.—FARO.

### MALESTAR ENTRE LOS REPUBLICANOS Y SEPARATISTAS

PERPINAN.—Aunque en las esferas oficiales se manifiesta que la rápida solución de la crisis ha sido acogida con satisfacción, esta afirmación no responde a la realidad, pues en los medios republicanos y separatistas ha producido hondo malestar.

Señaló el jefe del dirigente socialista Lamonedá, los partidos republicanos han adoptado una actitud de intranquencia y el líder comunista José Díaz ha recordado a los separatistas que, en estos momentos, Cataluña debe desprenderse de ejercer el control que le otorga el Estatuto en los diversos aspectos de la vida catalana.

La C. N. T. parece inclinarse por la fórmula adoptada por Negrín, no obstante su órgano no acogen la solución con el calor y el entusiasmo que lo hacen los periódicos comunistas, que son los que en realidad se muestran verdaderamente satisfechos del paso dado por Negrín.—FARO.

### LA ETERNA CANCIÓN

PERPINAN.—La prensa de los sectores catalanes barceloneses han recordado hoy el aniversario del pacto de San Sebastián y de la concesión del Estatuto. Con este motivo, el comisario de propaganda de la Generalidad ha pronunciado una alocución en la que, no obstante expresar que estaba al lado del gobierno de la República, ha dicho: "Cataluña no ha renunciado ni renunciará a mantener sus libertades ni se resigna a perder el control de las actividades de su vida nacional. No toleraremos, además, que nuestras libertades sean atropelladas y nuestras reivindicaciones

escarnecidas por quienes pensando en intereses de partido, se empeñan en juzgar a Cataluña".—FARO.

### NEGRÍN, A ZURICH

PERPINAN.—Negrín ha salido de Barcelona, en dirección a Zurich, donde se propone asistir al Congreso Fisiológico que se celebrará en dicha ciudad.—FARO.

### ESEPTICISMO EN FRANCIA

PARIS.—La solución de la crisis del gobierno rojo español ha sido acogida en los círculos políticos de esta capital con escepticismo, ya que todos los augurios hacían esperar la rehabilitación de los partidos republicanos, con la consiguiente eliminación de los extremistas, comunistas y anarquistas. Se considera, por lo tanto, fracasada la campaña realizada en estos últimos tiempos por los simpatizantes de los rojos españoles encaminada a restar importancia a la influencia comunista en España.—FARO.

### ACTIVIDAD EN LOS CENTROS POLITICOS DE BARCELONA

PARIS.—Comunican de Barcelona que en la capital catalana reinaba ayer gran actividad política al conocerse la reorganización del gobierno Negrín. Los círculos catalanes muestran una gran reserva.

En la mañana de ayer celebró importantes entrevistas con varios políticos catalanes, el presidente de la Generalidad.

Companys conferenció también extensamente con Aguirre, guardándose reserva acerca de lo tratado en dicha entrevista.—FARO.

### Noticias del Ministerio de Educación Nacional

#### La reorganización de las Bibliotecas, Archivos y Museos de Guipúzcoa

VITORIA.—Cumpliendo instrucciones del señor ministro de Educación, el jefe de los servicios de Bibliotecas y Archivos se ha entrevistado con el alcalde de San Sebastián para tratar de la reorganización de las bibliotecas, archivos y museos de la provincia de Guipúzcoa. El Ministro tiene interés en que esta reorganización sirva de modelo para hacer lo mismo en todas las demás provincias de la Nación.

El jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos y el Alcalde de San Sebastián examinaron juntos el proyecto que presentó el primero, que, en breve, ha de entrevistarse con el Presidente de la Diputación, al mismo objeto.

El jefe de Bibliotecas ha regresado a Vitoria muy satisfecho de las gestiones realizadas.

#### Las Bibliotecas de la Ciudad Universitaria

VITORIA.—El jefe de Servicios de Bibliotecas y Archivos ha recibido la visita de don Saturnino R. Manescau, Director del Museo Arqueológico de Valladolid, que le ha dado cuenta de los trabajos efectuados en la Ciudad Universitaria, donde el señor Manescau coopera con las fuerzas del Ejército para salvar las bibliotecas allí existentes.

Merced a estos esfuerzos, han quedado retiradas bibliotecas tan importantes como la de la Escuela Superior de Arquitectura. En cambio, hay que lamentar la desaparición en gran parte de la de Ingenieros Agrónomos, bárbaramente destruida e incendiada por los marxistas.

#### Los Sres. Conde de Jordana y Amado conferencian

Con el conde de Jordana mantuvo ayer una conferencia, en el Palacio de la Vicepresidencia, el ministro de Hacienda, señor Amado.

# Los burgaleses en el frente

Una de las divisiones que más burgaleses llevan encuadrados en sus distintas unidades, es esta «columna», que se haya guarneciendo uno de los sectores del frente. La actuación de aquellos ha sido muy poco comentada, y no es verdad, burgaleses? Pues a examinarla van encaminadas estas toscas líneas.

Llevo viviendo la vida de campaña con ellos, desde el glorioso 18 de Julio de 1936, y sus brillantísimas actuaciones me han hecho sentirme orgulloso de ser burgalés. Después de la liberación del Norte y pasando por Teruel, el triunfal avance desarrollado por tierras de Aragón y Cataluña, y desde entonces hasta la fecha, de contención en este frente, sufriendo las sacudidas de la fiera roja, próxima a desangrarse.

Os habéis enterado por los partes oficiales de los ataques que el enemigo realizó por este frente, y voy a relatar un episodio que presencié, que es un bello cuadro de la guerra.

Me encontraba en una avanzadilla, guarnecida por muchachos casi todos ellos de esa hermosa tierra de Burgos. Aprovechándose el enemigo de la oscuridad que una gran tormenta le proporcionaba, intenta el ataque a nuestra posición, previa preparación concienzuda, no de artillería, pues ésta no puede ser usada por la proximidad de la avanzada enemiga, que solamente dista unos 120 metros, sino de morteros de 101 y de otros calibres, lanzaminas, antiaéreos, etc., todo ello, material importado al enemigo por nuestros «amables» vecinos, los franceses.

Nuestra gente resiste impávida semejante tempestad de metralla, además de la de agua, que cae en abundancia, y vemos a los rojillos, cuando creen que ya no queda vivo nadie, saltar de sus trincheras. Y aquí se presenta ante mi vista uno de los espectáculos más bellos y emotivos que en la guerra he presenciado. Veo a mis paisanos serenos, indiferentes, la bomba de mano dispuesta, presenciar como el enemigo, entre blasfemias e imprecaciones, corta parte de la primera alambrada, y cuando llega a temer por la suerte de nuestra avanzadilla, se oye un potente y estentoreo ¡Arriba España!, dado por el jefe de la posición, que es contestado con una formidable descarga de bombas de mano y fusilería, que deja diezmados a los atacantes. Entonan el «Cara al Sol» con la misma tranquilidad que en cualquier manifestación de retaguardía.

El enemigo se revuelve furioso algunas veces más, lo que le sirve para acrecentar su derrota, y veo a varios muchachos heridos, que se niegan rotundamente a abandonar su puesto, hasta que caen desmayados por la pérdida de sangre. Los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! se mezclan con las explosiones de bombas de mano y mortero, y el enemigo, defraudado, vuelve entre blasfemias a sus posiciones, dejando en nuestras alambradas una buena cantidad de bajas.

Este es el espíritu de que hace gala el combatiente burgalés que conmigo convive, y el que posee todo nuestro glorioso Ejército, mandado por nuestro invicto y único Franco. ¡Habrá en el mundo Ejército capaz de oponerse!

Burgaleses, con el brazo extendido y la frente erguida, nuestro recuerdo más ardiente a los

¡Combatientes burgaleses caídos en la Santa Cruzada!

¡Presentes!

Julián Martín Macos

## Escuela Oficial de Música de Valladolid

Instalada en la Universidad

Desde el día 16 se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Solfeo, Piano y Violín (grado elemental).

A los alumnos se les concede el certificado académico oficial al igual que en el Conservatorio de Madrid, y los que procedan de Conservatorios que actualmente se encuentran en territorio no liberado, se ajustarán para la solicitud de exámenes a las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, fecha 16 de Abril del Primer Año Triunfal.

# ¿QUE PASA?

Los adelantos industriales van modificando el aspecto de las grandes urbes. Se consideró primero un gran progreso el establecimiento de unos tranvías, tirados por unas mulitas que los arrastraban a una marcha que ahora sería ridícula.

A fines del pasado siglo se implantó la tracción eléctrica y se llenaron las calles y plazas de cables, postes y palomillas. Aquello se consideró el colmo de la civilización en transportes urbanos.

Pero ahora se ha cambiado de opinión. Se ha caído en la cuenta de que todos aquellos artefactos son un gran estorbo y se sustituyen los tranvías por autobuses.

En París están ya arrancando los raíles de las calzadas, para que no quede rastro del sistema, y dentro de poco ninguna ciudad que se estime en algo conservará los tranvías. Son un signo de atraso.

Y Burgos, que por algo es la capital de España, viene a estar en esta materia—como en otras varias—a la altura de las capitales de Europa más adelantadas.

¿Cuáles son las ciudades que más sueñan en el mundo? Londres, París, Berlín, Roma, Burgos y Moscú.

LEPE.

## Mutualidad de Seguros contra riesgos especiales de guerra

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y con la debida autorización gubernativa, esta entidad celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo 21 de los corrientes a las once y treinta de la mañana en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, quedando convocados a la misma por el presente anuncio todos los señores asociados.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

## Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Se previene a todos aquellos beneficiarios del Subsidio que aun no han presentado en esta Oficina los documentos que se interesaron por esta Comisión, con fecha 7 de julio último por medio de la prensa local, la obligación que tienen de hacerlo, sin más demora, antes del día treinta del mes actual.

En caso de que por cualquier circunstancia no pudieran dar cumplimiento a esta disposición, deberán presentarse en esta Oficina los beneficiarios o persona de sus familias a justificar ante la misma, la causa o causas por las cuales no pueden cumplimentar lo que se ordena, en evitación de los perjuicios que se les puedan incurrir, y de las responsabilidades en que pueden incurrir.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe, Ildefonso Salazar.

# Colonia Escolar Burgalesa de Suances

Con gran pena vemos cómo se nos van concluyendo los días, para nosotros tan divertidos, de nuestra estancia en estas tierras.

El día 9 fué de gran emoción para nosotros; a las nueve y media de la mañana, dirigidos por nuestro profesor y acompañados por nuestro paisano don Jorge García, fuimos a visitar las célebres Cuevas de Altamira, donde pudimos contemplar el arte de aquellos primitivos hombres. El guarda de dichas cuevas, a su modo, nos fué haciendo un pintoresco relato de las mismas; pasando, acto seguido, a su casa, en una de cuyas habitaciones, convertida en museo, pudimos contemplar los diversos objetos hallados en las cuevas y que fueron empleados por aquellos seres primitivos.

Después nos dirigimos a Torrelavega, donde visitamos los lavaderos de mineral instalados por la R. C. A., admirando el perfecto funcionamiento de toda la maquinaria, que tan admirablemente va clasificando y separando los diversos minerales (blenda, galena, pirita). A continuación nos dirigimos al lugar donde está instalado el grupo escolar que dirige nuestro acompañante don Jorge, en cuya explanada comimos, en medio de la mayor alegría.

Por la tarde nos dirigimos a Santander, visitando de paso la fábrica de la «S. A. M.», pudiendo observar las diversas operaciones a que se somete la leche, para esterilizarla, condensarla, convertirla en polvo, etc. Seguidamente continuamos nuestro viaje a la capital montañesa, llegando sobre las cuatro de la tarde, dirigiéndonos por el muelle a visitar el «Acuarium», produciéndonos gran extrañeza la contemplación de aquellos peces y seres marinos, para nosotros nunca vistos. Después nos dirigimos a la playa, recorriendo todos los alrededores de la misma, regresando a la capital, donde pasamos por el Paseo de Pereda hasta que la importunidad del tiempo, que hasta entonces había sido magnífico, nos obligó a adelantar la hora de regreso.

Días pasados visitamos los cargaderos de Hinojedo, observando los distintos sistemas empleados para cargar a los barcos de mineral. Anclados había tres buques, dos eran españoles y el más próximo a nosotros, noruego.

Nuestro deseo hubiera sido entablar conversación con los tripulantes de dicho barco, para hacerles diversas preguntas, pero al contestarnos en un idioma completamente desconocido, nos producía gran risa, y al esforzarnos para que nos entendiesen, pudimos comprobar que a ellos también les producía gracia, a juzgar por las sonrisas con que nos contestaban.

El día de hoy hemos jugado un partido de fútbol con niños de la Colonia de Zaragoza, habiendo quedado nuestro equipo vencedor por 2-1; demostrando durante todo el partido un gran dominio sobre los zaragozanos.

Suances, 15-VIII-38. III. A. T. Por los niños de la Colonia, V. Velasco, S. Adrián, L. Santamaría y D. Heras.

# Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal haber sufrido extravío los resguardos de depósito, constituidos en esta Sucursal, siguientes:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de
2.706	12.500	4 % Interior	Arturo Rodríguez Casares
68.242	50.000	4 % Interior	id.
72.971	5.000	4 % Amortizable 1935	id.

se anuncia al público por 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 20 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario.

## Notas militares

### CURSO DE TRIPULANTES DE AVION DE GUERRA

Se convoca un curso de tripulantes de avión de guerra entre los alférricos provisionales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que lleven en total más de diez meses de frente, cumplidos precisamente en primera línea y seis de oficial como mínimo, con estudios universitarios o especiales de las carreras de Ingenieros en sus distintas especialidades, arquitectos, Ciencias físico-químicas y exactas, Medicina, Farmacia y Derecho.

Las instancias se dirigirán al general jefe del Aire a Zaragoza.

El número de plazas a cubrir es el de 40.

El plazo de admisión de instancias será de 30 días.

La duración aproximada del curso será de tres meses.

### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Sargento del regimiento Infantería de San Marcial, don Tomás Segura Meza, herido grave siendo cabo, en el frente de Santander, el día 11 de Diciembre de 1936.

Sargento provisional del mismo regimiento, don Vicente Santamaría Rivero, herido grave siendo cabo, en el frente de Santander, el día 15 de Agosto de 1937.

Cabo de idem don Victorino Melón Fernández, herido menos grave en el frente de Santander, el día 14 de Agosto de 1937.

Otro, don Rufino Martínez Sáez, herido menos grave en el frente de León, el día 27 de Septiembre de 1937.

Otro, don Juan Tojosa Moña, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 15 de Mayo de 1937.

Otro, don Agustín Santos Mellán, herido grave siendo soldado, en el frente de Vizcaya, el día 31 de Marzo de 1937.

Soldado de idem don Clemente Llanos Villasante, herido grave en el frente de León, el día 14 de Septiembre de 1937.

Falangista de la sexta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Constantino Sáez Pérez, herido grave en el frente de Santander, el día 13 de Mayo de 1937.

Cabo de San Marcial don Higinio Peña Hidalgo, herido grave siendo soldado, en Casalarreina (Logroño), el día 21 de Julio de 1936.

Soldado de idem don Restituto Díez Robles, herido grave en el frente de León, el día 9 de Septiembre de 1937.

Otro, don Demetrio Criado Camareiro, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 4 de Abril de 1937.

Soldado del regimiento Cazadores de España don José Garriga Morera, herido grave en el frente de Alava el día primero de Diciembre de 1936.

Corneta de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos don Julio Fernández González, herido leve en el frente de León, el día 10 de Octubre de 1937.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Agrupio Peña Vicario, herido grave en el frente de Guadalupe, el día 3 de Enero de 1937.

Sus inconsolables padres, D. Francisco (emplado en el ferrocarril Santander-Mediterráneo) y D.<sup>a</sup> Josefa; hermanos, Angel, Francisco y José Miguel; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, 19, a las siete y media, ocho y ocho y media, en el altar mayor del convento de Padres Carmelitas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 18 de Agosto de 1938,

## Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Orden disponiendo medidas de funcionamiento de los Registros Civiles.

Otra nombrando, con carácter interino, Teniente Fiscal de la Audiencia de Castellón a D. Juan Antonio Altés Salfranca.

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo la celebración en Santander durante los días 19 al 25 de agosto actual del XV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Otra autorizando a los Jefes, Profesores, Funcionarios y Maestros dependientes del Ministerio para asistir al anterior Congreso.

Administración Central

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría. Incorporando al servicio activo al interventor de Ferrocarriles don José del Val Colomé.

Separando definitivamente del servicio al funcionario don Eulogio Ortega Arroyo.

OBRAS PUBLICAS.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Concediendo a don Tomás Mateo Arenillas el aprovechamiento de 50 litros de agua por segundo derivados del río Duero en el término de Padilla de Duero (Valladolid).

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

## Notas de la Alcaldía

### ARBITRIO DEL ALCANTARILLADO

Como era de esperar, más del noventa y cinco por ciento de deudores a la Corporación Municipal por arbitrio de alcantarillado, sin necesidad de emplear el procedimiento de apremio, han satisfecho sus correspondientes cuotas; y el tanto por ciento restante son propietarios ausentes de la ciudad, a los que las respectivas Alcaldías de su residencia accidental están verificando las debidas notificaciones.

Ello en gran manera ha satisfecho a la de Burgos, porque, aparte de estar declarada por el legislador la legitimidad del arbitrio, se da el caso que otros—inquilinato, vinos, etc., etc.—no debían de hacerse efectivos por imperio de la ley, sin a la vez verificar la exacción del alcantarillado, situación la evitada inadmisiblemente e imposible de continuar siguiéndose por suponer una desigualdad administrativa nada equitativa.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaidía hace público el hecho de la recatificación de la decisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, y de la conducta de los propietarios y se felicita en grado sumo.

La Alcaid

Noticias locales

Se ruega a los familiares del soldado Esteban Mateo Palazuelos, se presenten a la mayor brevedad en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal...

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas, en el día de hoy, dos multas de 10 pesetas cada una, a dos conductores de carros, por dar vuelta con éstos en las calles de la Patoma y Cid, interceptando el tránsito rodado.

El señor Moranchel avisa a sus clientes que suspende la consulta del 19 al 25 ambos inclusive, para asistir al Congreso de Ciencias que se celebra en Santander.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolsillo con cierta cantidad de dinero, encontrado por Octavio Maté Parra, en una pluma, un rosario y una pajarera, por Alberto Puente.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alfa, Pl. Mayor, 10, 1.º

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar, de don Carlos Mateo Chacón, sargento de Ingenieros, retirado.

Anuncio de concurso de obras

Hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de septiembre se admitirán en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgos (Quipo de Llano, núm. 2, entresuelo) proposiciones para optar a la ejecución de las obras de construcción de un edificio en Logroño propiedad de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja...

Para acudir a dicho concurso será requisito indispensable hacer un depósito previo en las citadas oficinas de la Caja de Previsión Social, del 2 % del presupuesto de contrata.

La apertura de las proposiciones se efectuará ante la Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social a las diez y nueve horas del día 8 de septiembre del presente año, la cual y dentro del plazo de los ocho días siguientes resolverá libremente a quien adjudica las obras.

Los documentos del proyecto y el modelo de proposición se hallan a disposición de los interesados que deseen examinarlos durante los días y horas hábiles de oficina en las locales de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgos y en los de su Delegación en Logroño (Avenida de Navarra, número 16, 1.º), en cuyas oficinas también se facilitarán copias de dichos documentos a quienes los pidan, previo pago de veinticinco pesetas.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Presidente de la Caja, Amadeo Rilova

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Don Jesús Minguéz, empresario de la corrida celebrada en esta capital, el día 7 del actual, ha hecho entrega al señor gobernador civil de un donativo de 271,50 pesetas, que han sido ingresadas en la suscripción «Auxilio a Poblaciones Liberadas».

VISITAS

Señor presidente de la Comisión de Panaderos de Burgos y representación de la Federación guipuzcoana de fabricantes de pan, señor administrador de la Imprenta Carmelitana.

Jabones de lavar "PAQUISARI"

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento

Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE

Pruébelo

JOSE ROMAN

MAGAZ DE PISUERGA

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Benjamín López Cuesta, sobre daños por imprudencia temeraria.

Ayuntamiento de Burgos

Anuncio

Autorizada la caza de codornices a partir del día 21 de los corrientes, los cazadores domiciliados en la Ciudad pueden proveer de tarjetas para la introducción de aquellas en la Oficina Municipal de Arbitrios, sita en el piso segundo del edificio propiedad del Circulo de la Unión.

Burgos, 16 de agosto de 1938.

¡¡Ciclistas!!

Todo amante de la bicicleta que desee hacer una excursión el domingo día 21 de los corrientes, pueden acompañar a varios amigos que saldrán a las seis de la mañana a Pradolenguero, a pasar el día en tan simpática villa, regresando a Burgos el mismo domingo por la noche.

Para detalles: "Cortador Madrileño", Plaza Mayor, 55, tienda.

SE VENDE

MAGNIFICO BURRO GARANON, de pura raza vizcaína, alzada 1,43 metros, en plenitud de facultades. Dará razón en San Sebastián, calle Hermanos Iturrino, 1, don Jorge Sarrástegui.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos al detall que, salvo variación registrará desde el día 15 hasta el 21 del corriente, ambos inclusive:

Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioja, 2,40 pesetas kilo; de segunda, 1,90; melocotón primera, de Extremadura, 1,90; de segunda, 1,45; ciruela grande, claudia, 1,55; pequeña, 1,30; ciruela francesa, grande, 1,30; pequeña, 1,10; pera de agua de primera, 1,80; de segunda, 1,55; pera grande de donguindo, 1,30; pequeña, 1,10; pera de limón, 1,70; pequeña, 1,45; pera blandilla de manteca, 1,90 pts.; pequeña, 1,45 pesetas; uva temprana de Abilillo, 1,50; uva de moscatel, 1,70; sandía, 0,70; melón, 0,95; manzana reineta, primera, 1,70; de segunda, 1,45; uva negra, 1,20; plátano docena, 1,45 y 2,10; limones, uno, 0,50.

HORTALIZAS

Rastra de ajos, primera, de 30 cabezas una, 1,20 pesetas; de segunda, de 30 una, 0,70; de primera, de 60 una, 2,40; de segunda de 60 una, 1,45; calabacín pequeño uno, 0,15; mediano, uno, 0,20; grande, uno, 0,25; cebolla pequeña, una, 0,15; grande, una, 0,20; lechugas, uno, 0,30; grande, una, 0,35; acelga grande una, 1,25; mediana, una, 1; pequeña, una, 0,60; zanahoria, manojo de cuatro, 0,20; idem kilo, 0,95; pimientos grandes, el 100, 5; id. id. la docena, 0,70; id. mediano, el 100, 4,50; id. id. la docena, 0,60; idem pequeños, el 100, 2,50; id. id. la docena, 0,40; pepinos de Burgos, doc. 2 pesetas, uno, 0,20; id. de Torquemada, 1,50, uno, 0,15; repollo grande de Burgos, uno, 1,75; id. id. de la Herrera, 2; id. mediano de Burgos, 1,25; id. id. de Herrera, 1,50; id. pequeño de Burgos o Herrera, 1; tomates, kilo, 0,50; alubias verdes de Torquemada, kilo, 0,60; idem id. de Burgos, 0,80; id. id. cuerno de cabra, 1; guindillas verdes, el 100, 1,20; id. id. la doc., 0,20; patas blancas, kilo, 0,45; id. encarnada de riñón, 0,55.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a poner la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 15 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario de la Junta.

JEREZ "LA RIVA" advertisement featuring two bottles of wine and the brand name in large letters.

Ecós de sociedad

A los 79 años de edad ha fallecido en esta población don Venancio García Gómez, funcionario del Cuerpo de Telégrafos, jubilado.

A la apenada esposa del finado doña Florencia Antón, hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Su sonrisa Rosyo advertisement featuring a portrait of a woman and the brand name in a stylized font.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 18 de Agosto de 1938. Vagón, K. 11772. Expedición, 351. Procedencia, Castañares. Mercadería, patatas. Consignatario, Viuda Z. Rico. K. 5595. 3472. Miranda, azúcar, J. M. Cortezón. H. 416. 609. Ponferrada, carbón, B. Gómez. X. 10546. 4699. Olazagutia, cemento, S. E. Villamiel. X. 10488. 4698. Olazagutia, cemento, S. E. Villamiel. J. 116. 2222. Numancia, algarobas, Moreno Hermanos. X. 15118. 4701. Olazagutia, cemento, sin. H. 3732. sin. sin. aceite, sin. Burgos 17 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

CONCHA Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Atención Apertura AUTO IBERICO

Accesorios y neumáticos Plaza de Prim, 16 (junto al Bar Burgalés)

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS

Calidades selectas y Precios sin competencia. Mariño del Barrio. Fábrica: Athónziga Municipal. Sucursal: Santander, 36

A la memoria del inolvidable Hno. Judicael, Marista

Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad sufrida con admirable y santa resignación el reverendo Hermano Judicael, en nuestra casa de estudios para jóvenes aspirantes a Hermanos Maristas de Arceniega, cerca de Bilbao. Damos también al reverendo Hermano Director y demás Hermanos que integran esta Comunidad, nuestro más sentido pésame y les prometemos el concurso de nuestras oraciones, por si el finado necesitara de nuestros auxilios. Pero también al expresar la honda pena que ha causado tan sensible pérdida, nos hacemos participantes de la misma, todos los Hermanos que formamos la Comunidad del Liceo Zorrilla de esta capital; pues durante cerca de veinte años ha desempeñado el cargo de Administrador y sólo desde hace un año escaso se encontraba en el Juniorato de Arceniega desempeñando el mismo cargo. Por lo cual, muy de veras nos acercamos al profundo sentimiento que embriega los que le conocían y trataron, ha producido su muerte, y hacemos fervientes votos al Cielo para que goce de Dios, quien en la tierra, fue todo para todos, modelo de paciencia y mansedumbre, y en su palabra, dechado de todas las virtudes. Descanse en paz tan benemérito religioso y que su muerte y vida santas sean un alivio poderoso y estímulo eficaz para nosotros aún peregrinos por este desierto y valle de lágrimas. H. M.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Agapito, Juan, Lauro, León, Juliara.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones según costumbre.

Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda, a las siete de la tarde.

RELIGIOSOS CONCEPCIONISTAS.— La comunidad de Religiosos Concepcionistas de la orden de San Francisco celebra la festividad de su madre fundadora beata Beatriz de Silva, el día 18 de Agosto.

A las nueve de la mañana, dará principio la misa solemne.

En la tarde, a las siete y media, se pondrá de manifiesto a S. D. M., se rezará el santo Rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Felipe Martín, teniente vicario castrense terminando con cánticos, el Santo Dios y reserva.

También celebrará la festividad de su glorioso patrono San Luis, obispo, el día 19.

A las nueve de la mañana, dará principio la misa solemne.

En la tarde, a las siete y media se pondrá de manifiesto a S. D. M., se rezará el Santo Rosario y sermón que predicará el R. P. Pedro Orcajo, franciscano, terminando con el santo Dios y la reserva.

Registro civil

DEFUNCIONES

Bienvenida Raqsanz García, de Barbadillo del Mercado, 6 años, Casa de Caridad.

José María Martínez Peña, de Burgos, uno mes, Santa Cruz 12.

Rufino Cuadrado Sanz, de Salas de los Infantes, 12 años, Hospital Provincial.

Manuel Ibáñez González, de Burgos, 15 meses, Ventorro de Madre Juana.

NACIMIENTOS

Ignacio Rodrigo Martín Simón, María Begonia Zapatero Mediavilla, María del Pilar Álvarez Garcíaño, María Lourdes Melina Álvarez, Adelia López Villanueva, Benedicto Blázquez Salcedo, María Rosa Miguel González, Felipe López Núñez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,1. A las dos de la tarde, 691,0. A las siete de la tarde, 690,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 27,8. Mínima a la sombra, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, E-NE 15 Km. A las dos de la tarde, E-NE 4 Km. A las siete de la tarde, E 15 Km.



La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1866

Domicilio legal: Valladolid, calle propiedad, calle del General Mola, número 1.

Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida. Transportes, Valores y Robo. Oficina General Mola, 17, 1.º Teléfono. 1570.

Arnedillo

BANOS - AGUAS - BARROS REUMÁTICOS - HOTEL DEL BALNEARIO Excelente trato Viaje Estación Calahorra

ARNEDILLO Fonda

Vinda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños

345 plazas de aspirantes a telefonistas interinas. Informes en la Academia Comercial

Sanz Pastor, 18, 1.º, Burgos

Obtención de certificados de penales

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

VENDO: Despacho, aparatos luz, camas, otros muebles. Lain Calvo 21, 4.º. Horas, de cuatro a seis.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Burgos. Para tratar, Vinda de Mariano Aivillos, Fernán González 19, tercero, izquierda.

COLOCACIONES

NECESITASE muchacha formal, cuidar niños y ayudar quehaceres casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, calle Santander 22 y 24, tercero, derecha.

NECESITASE mujer formal, para cocinar y ayudar quehaceres casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Santander 22 y 24, tercero, derecha.

SE DESEA mujer, a poder ser sin familia, para matrimonio y tres niños mayores, para las cosas de la casa y cocina. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Plaza Mayor, 31, Comercio Simón Albillos. Horas de seis a siete.

SE NECESITA un buen contable con pleno conocimiento de la materia. Indispensable ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Informes, C. N. S., Fernán González 5.

MUCHACHA, para pensión, se necesita. San Juan 63. "Magestic Palaces".

SE NECESITA sirvienta. San Sedro y San Felices 5, Bar.

SE NECESITA oficial todas máquinas, trabajar madera, incluso sierra. Valdivieso y Compañía (Succesor), Madrid, 10, teléfono 1329. Burgos.

SE NECESITA chico, 14 o 16 años. Fábrica de sobres, Barrantes 5.

SE NECESITA aprendiz de sastrero. Barriada Obrera, número 7.

DIBUJANTE decorador para rotulado y grabado en cristal, se necesita. Dirigirse dando referencias al apartado 267, Vigo.

MUCHACHA hace falta para todo. San Pablo, 38, segundo, derecha.

CHOFER mecánico, carnet de primera, camión o de línea, se ofrece. Informes, esta Administración.

AMA seca, se necesita, en Santander 3, tercero.

OFICIALES de zapatería, se necesitan. Gregorio Palacios. Covarrubias (Burgos).

ZAPATERO, necesita oficial o medio oficial. Informarán, Plaza Alonso Martínez 7.

SE NECESITA niñera. Procurador 9, habitación 7, San Pedro de la Fuente.

SE OFRECE cocinera, sabiendo bien su obligación. Informes, esta Administración.

SE OFRECE señorita taquí-mecanógrafa, contable, dentro o fuera de la capital. Informes por escrito, a esta Administración. L. B.

MECANOGRAFA, conocimientos contabilidad y práctica oficina, precisase. Buenas referencias. Dirigirse por escrito, Apartado 28, Burgos.

UN CHICO necesita, de 14 años en adelante (aprendiz pintor mejor). Funeraria "La Misericordia".

"EL RAPIDO". Oficiales zapateros, se necesitan, en Santa Clara, número 2.

DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

NECESITO aprendiz de 14 años, en el taller de Zarandona. San Pablo 36.

HUESPEDES

CASA particular, cede habitación a huésped estable. Económico. Fernán González, número 27, segundo.

CEDO habitación, sólo dormir. Huerto del Rey 20, tercero izquierda, habitación número 5.

SE DESEAN en casa particular, dos amigas, preferible sean estables, para dormir o pensión completa. Razón, esta Administración.

HABITACION sin muebles, derecho cocina, se ofrece. San Pedro Cardena 41, entresuelo.

CABALLERO edad, buena salud, solo, desea habitación céntrica o próxima línea de autobuses, con o sin pensión, con o sin muebles. Informes DIARIO DE BURGOS.

MATRIMONIO sin hijos desea habitación familia con derecho cocina. Dirigirse esta Administración número 200.

PERDIDAS

PERDIDA de un bolsillo conteniendo dinero y documentos. Gratificarán: San Juan, 47, 1.º.

PERDIDA pluma estilográfica, "Parker", grabada Paulino Moreno. Gratificaré espléndidamente devolución. Calvo Sotelo 11, primero.

PERDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado hace días una estola de piel rubia, con ecéas oscuras, la entregue en Aparicio Ruiz 1, portería, donde se gratificará.

SE GRATIFICARA, por ser recuerdo de familia, al que se haya encontrado un billete de señorita, perdido desde la calle de San Pablo hasta el Hospital Provincial. Razón, Madrid 18, "La Bombilla".

PERDIDA. Bucle pedrecitas sin valor, ruegase devolución urgente. Recuerdo familia. Gratificaré. Carmen, 1, principal, centro.

PERDIDA día 13 un abrigo negro de señora en la Plaza Mayor olvidado en un banco en la acera frente a Tudanca. Se gratificará en Plaza Mayor, 30, primero.

TRASPASOS

TRASPASO "Bar Progreso", con piso primero. Para tratar, con el dueño. Sombrecería 33.

SE TRASPASA Bar "La Terraza", con buena bodega y setecientas cántaras de envase, buen salón, comedor y facilidades de pago. Para informarse, en "La Terraza", Písones 1.

SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión, en esta capital, sitio inmejorable. Razón, Pensión Montañesa.

TRASPASO, por no poderlo atender, del acreditado establecimiento "Bodega de Bayona", en Santa Agueda 27, donde informarán.

VENTAS

SE VENDE perra de caza, Pointer, de dos años, cazando muy bien. Informes, Santa Clara 53.

GANADEROS. En el parador "El Universo" plaza de Vega, 9, están a la venta cinco vacas holandesas, lecheras; de toda garantía; llegadas hoy día 9, de la Montaña.

VENDO barata bicicleta paseo, segunda mano. Informes Casa Diez.

POR NO poderlo atender, se venden siete vacas de leche, pura raza, próximas a parir, y cuatro novillas. Para tratar, Vinda de Primo. Carretera Viñata (Palencia) y Burgos, San Francisco 58, Félix Primo.

SE VENDE carrocería omnibus 25-30 plazas, casi terminada. Razón, Molinillo 1, tienda.

COMPRO caballo negro, cerrado, ocho cuartas. Funeraria "La Misericordia",

VENDO aparato radio, acreditada marca "Philips", nuevo, cinco lámparas, modelo 1936, garantía, con pruebas perfectas audiciones. Una gramola nueva, barata, marca "Regal". Informes, Emiliano Boda. Villatejo (Burgos).

SE VENDE coché de niño, en la calle Martínez del Campo, número 12, habitación número 7.

SE VENDE una ternera, de pura raza holandesa. Calzadas 12.

SE VENDE perro de caza "Setter". Para tratar, Agapito García, en Viñatejo.

VENDO ternera y novillo holandeses, de buena raza. Martíniano Serrano. Salas de los Infantes.

SE VENDE perro de caza, fino, dos años, pointer y páchon, barato. Plaza San Juan, número 7.

VENDO motor de gasolina, 5 1/2 HP, en buen estado. Razón, taller de José Barbero, Lerma (Burgos).

VENDO perro de caza "Setter", de 14 meses, cazando bien. Razón, Julián de la Fuente. Casillas 3, primero.

VENDO grupo motobomba, 8 HP, gasolina, con tubería, todo dispuesto. Informes, Cid 27. Almacén Abonos.

SE VENDE perro perdiguero a toda prueba. Para tratar José López, San Esteban 17, primero.

MAQUINA coser "Singer", en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

AVENTADORA. Se vende, en buen uso, se dan facilidades pago. Granja de Molinar.

VENDO o arriendo unas 90 fanegas de primera calidad, en siete piezas, en término de Medina de Rioseco. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

COCHE de niño se vende. Razón Duque de la Victoria. Carnicería.

COMPRO trapos, papel, fierros, cobre, aluminio, zinc, plomo, metal y toda clase de desperdicios de goma. Pago más que nadie. Chatarras y carbones Vallejo. San Juan, 7.

¡BOLDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. R. León, Plaza Mayor 61, comercio.

CAJAS CAUDALES "Gruber", contra tuteo y robo. Urbarril, Tinte, 10. Burgos, Teléfono. 2.152.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDE una casa de precio moderado, recién restaurada, enclavada en el casco de esta población. Informes, Santa Clara 53.

VARIOS

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RA DIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensorjados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SE TOMARIA molino en renta, y se ofrece para reparaciones y montajes de molinos. Santibáñez Zarzaguda. Eufrasio Morales.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N.º Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzgamiento, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña "El Cid". Teléfono 2130.

MAQUINAS escribir, reparaciones y limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

## GOBIERNO CIVIL

### De interés general y en especial para todas las industrias y comercios de Burgos y su provincia

En el "Boletín Oficial de la Provincia" del lunes 15 del corriente, se publicó la siguiente circular:

"De acuerdo con la Orden dada por la Superioridad, estableciendo la festividad del día 15 del actual, he acordado:

Que se declare festivo, para todas las industrias y comercios de esta provincia, el día 15 del corriente mes.

Se exceptúan de la anterior disposición los establecimientos comprendidos en el artículo 3.º de la Ley de la jornada de Dependencia Mercantil y en el artículo 6.º y siguientes del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925 (Descanso dominical) los que se registrarán por estas Leyes, con las siguientes aclaraciones:

Que todos los establecimientos que afectan las Bases del trabajo para el gremio de Ultramarinos, Comestibles y Similares de esta provincia, podrán permanecer abiertos al público de nueve a trece, durante el día 15 del corriente.

Aquellas industrias que por las excepciones anteriores trabajen este día, darán descanso a los obreros que hayan trabajado, en otro día de la semana.

El descanso a que se refiere el apartado anterior, será retribuido en la forma que establece el Fuero de Trabajo, en el apartado 3.º de la declaración segunda.

Las industrias militarizadas se registrarán por las disposiciones y órdenes de sus correspondientes jefes inmediatos superiores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 14 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador, Antonio Almagro.

También en el "Boletín" del día 17 aparece la siguiente:

"Ampliando mi Circular de fecha 14 del actual, referente al trabajo y su remuneración con motivo de la festividad del día 15 en aquellos centros industriales que durante el citado día, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, hayan suspendido su actividad, abonarán los jornales correspondientes a dicho día, pudiendo recuperar las horas no trabajadas en el mismo, en los demás días laborables del año, trabajando como máximo, para esta recuperación, una hora extraordinaria por día hasta el límite de cuatro horas por semana, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del Decreto-Ley de 1 de julio de 1931.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador, Antonio Almagro.

### Interesante a los fabricantes de cordelería

Siendo necesario al Comité Sindical del Yute, regular las importaciones de materia prima con arreglo a las necesidades efectivas del consumo y a fin de llegar a confeccionar una estadística lo más exacta posible, de las necesidades de hilazas con un patrón uniforme, se pone en conocimiento de los fabricantes de cordelería enclavados en esta provincia, se sirvan llenar y remitir al expresado Comité, dentro del plazo improrrogable de ocho días, un estado cuyo modelo, se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Encarece la mayor exactitud en todos los datos solicitados, a fin de poder regular y abastecer el mercado de hilazas de yute, con una referencia concreta de las verdaderas necesidades y atendiendo al mismo tiempo con ello a disminuir el cupo de materia prima que se importa, con la consiguiente salida de divisas extranjeras.

Los alcaldes que en sus respectivos términos municipales existan fabricantes de cordelería, deberán hacerles saber el contenido de la presente con encargo de su exacto y puntual cumplimiento.

Burgos 16 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, A. Almagro.

### El secretario general de Falange recibe varias visitas

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recibido ayer la visita del gobernador civil de Pontevedra, don Mateo Torres Bastard y los jefes provinciales de Huesca, Granada, Almería, Santander y Palencia.

### El plan inglés sobre la división de Palestina

JERUSALEN.—En los círculos árabes de esta capital corre el rumor de que Londres tiene la intención de enviar a todos los Gobiernos árabes, antes de la implantación definitiva del plan de reparto de Palestina, un proyecto sobre un nuevo tratado con este país, para que sea examinado por ellos y de esta manera ganarse la aprobación de los Estados árabes vecinos de Palestina para el plan británico sobre el reparto de ésta.

LONDRES.—Comentando el problema de la situación política de Palestina, el corresponsal diplomático del "Observer" escribe que el Gobierno inglés no tomará a este respecto ninguna determinación hasta primeros de octubre, que será cuando vuelva de Palestina la comisión de técnicos encargada de informar sobre la situación de aquel país. Una vez conocido este informe, el Gobierno tomará la decisión definitiva sobre la política que se ha de seguir en el futuro.

## En la Iglesia de la Merced

### Solemnes funerales por el general Fanjul y su hijo D. José Ignacio

#### Han presidido los fúnebres actos los ministros del Interior y Agricultura, e Ialmirante Cervera, subsecretarios de Asuntos Exteriores y Agricultura y otras personalidades

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de la Merced, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustre general de División don Joaquín Fanjul Goni, patriota ejemplar que cayó fusilado por los rojos por haber cumplido como español poniéndose al frente del Movimiento Salvador en la capital de España y en sufragio de la de su hijo don José Ignacio, caído en la Cárcel Modelo de Madrid en el bárbaro asalto que las hordas realizaron contra aquella prisión.

El acto ha revestido gran solemnidad y ha estado presidido por los ministros del Interior y de Agricultura, el almirante Cervera y un ayudante del vicepresidente del Gobierno, los cuales acompañaban al vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Juan Manuel Fanjul Sedeño, hijo y hermano, respectivamente, de los dos mártires por Dios y por España, junto al que se encontraban la viuda de don José Ignacio Fanjul y el padre político de éste, señor Alcocer, alcalde de Madrid.

Tras las citadas personalidades figuraban el subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros, subsecretario de Agricultura, ayudante del general Martín Moreno, generales García Benítez, Camón y Mantilla, representantes de los generales Valdés, Orgaz y López Pinto, jefe nacional de la Falange Feminista, Pilar Primo de Rivera, consejeros nacionales Sancho Dávila y Ribas; Pemartin, vicesecretario de Falange Española Tradicionalista

ta; otras jerarquías nacionales, provinciales y locales del Movimiento y autoridades de la ciudad.

Entre la concurrencia que llenaba el templo figuraban numerosísimas representaciones del Cuartel General del Generalísimo, Centros, Unidades y dependencias del Ejército, funcionarios de Agricultura, afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, etc.

En primer término se celebró una solemne misa de réquiem, concluida la cual, ante el severo túmulo que se levantaba en el centro de la nave, se levantó un responso.

Al abandonar el templo las autoridades fueron objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo por parte del público, que, brazo en alto, saludó a los ministros, generales y jefes, mientras vitoreaba a España, al Caudillo y a los mártires de la Religión y de la Patria.

Don Juan Manuel Fanjul Sedeño recibió multitud de expresiones de pésame, a las que unimos nuestra condolencia, tanto a él como al resto de la familia de los dos mártires.

### Si queréis recibir las últimas noticias en vuestra casa, a las ocho de la mañana

Suscribíos al DIARIO DE BURGOS  
Llamad al teléfono 2015

## Crueldad, barbarie y terrorismo en la zona roja

¿Quién no conocía en Lora del Río a don Gonzalo Serrano? Era notario del pueblo.

Hace algún tiempo de esto, llevado de su temperamento impulsivo y de su espíritu organizador don Gonzalo Serrano tuvo la feliz iniciativa de crear unos comedores económicos al alcance de todas las fortunas. Dios bendijo su obra.

¿Cómo bendecían el nombre de don Gonzalo Serrano los pobres del pueblo! ¿Cómo corría, popular, famoso, su apellido ilustre por las comarcas todas de Andalucía! Y sin embargo...

A Lora del Río llegó fuerte, trágica, babeante, la ola marxista. Se desbordaron las masas incultas impulsadas por los mandos criminales de la canalla rusa. Y aquel pueblecito, risueño y apacible, se vio de pronto turbado por el rencor y por el odio.

Don Gonzalo Serrano fue detenido violentamente. Sereno, sumiso, magnífico, preguntó, desgarrándose de ternura el alma:

—¡Desgraciados! ¿Qué vais a hacer? Yo nunca os quise mal. Para vosotros fueron mis desvelos. Para que no os faltara nunca el pan. ¿De qué me acusáis? ¿Qué falta, qué crimen he cometido, para que así me maltratéis?

La chusma, que obraba tal vez inconscientemente, perdido el freno, no sabía qué replicar a estos razonamientos.

—¿Qué os he hecho yo?

Y por fin, uno de ellos, más decidido, más bravucón, más cínico tal vez, exclamó con despecho:

—Te mataremos porque tú has fundado las cocinas económicas...

Don Gonzalo Serrano abrió los ojos sorprendido. Era el suyo un estúpido sincero, era una sorpresa auténtica, era un pasmo infinito:

—¿Se me persigue porque he dado de comer al hambriento? ¿Porque me he preocupado de los pobres, de los menesterosos, de los humildes? ¿Porque he compartido mi pan con mis hermanos? ¿Por eso me buscáis? ¿Por eso queréis matarme?

—Sí... Por eso...

Y, sin más explicaciones, le empujaron bruscamente a la prisión.

Una vez en ella, y durante los breves días que estuvo prisionero, le sometieron a toda suerte de vejaciones y

de martirios. Le obligaban, a él tan caballero, tan pulcro, tan digno, tan santo, le obligaban a limpiar los retretes y a lavar el suelo. Don Gonzalo Serrano obedecía, dolido, resignado, ofreciéndolo todo a Dios. Era más su dolor ante la ingratitude que su rebeldía ante la humillación.

Pero las fieras no estaban satisfechas. Querían carne. Y carne con refinamiento. Sacaron al caritativo y bondadoso don Gonzalo Serrano, a la plaza pública. Allí, atado, debía presenciar la ejecución de su hijo, un magnífico y arrogante mozo que acababa de cumplir veintitrés años y de terminar su carrera de abogado, de su hijo, que, como él, jamás se había mezclado en política y por ejemplo suyo era un hombre bueno y caritativo.

¡Pobre Notario de Lora del Río! Podía levantar acta—un acta solemne, terrible y acusatoria—del crimen cometido en su presencia. De la infamia. De la ruindad, de la aberración. El vio como el hijo de sus entrañas y de sus desvelos y de sus amores, caía muerto, asesinado, villanamente en su presencia. ¡Jamás se le presentaría un caso más espantoso que pudiera certificar!

Don Gonzalo Serrano cerró los ojos. Su fe de católico práctico, de católico fuerte, le cantaba en el pecho que estaba en presencia de un hijo mártir. Pero esa corteza humana de la que nunca nos podemos desprender, hacía mella en su espíritu destrozado por la barbarie de aquel dolor.

Después de ese asesinato vil, le tuvieron todavía aquellos energúmenos cuatro días prisionero, para que don Gonzalo Serrano pudiera llorar en el silencio y en la lobreguez de su prisión al hijo muerto.

A los cuatro días Dios recompensó de una vez las virtudes todas del noble caballero. Y le concedió la gracia que él le pedía en sus soledades del martirio.

Y junto a una tapia, como a un criminal vulgar, como a un malhechor, don Gonzalo Serrano, Notario bueno de Lora del Río, fundador de las cocinas económicas, paño de lágrimas y consuelo de tristes y de afligidos, fue bárbaramente, villanamente asesinado.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS:

## Junta reguladora de abasto de carnes

### CIRCULAR de interés para ganaderos, carniceros y público en general

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta Central Reguladora de Abasto de Carnes, se hace público lo siguiente:

Primero. Queda autorizado el sacrificio de cerdos que tengan un peso de 100 o más kilos; el poseedor de uno o dos cerdos que no pueda conseguir que los animales alcancen el peso de 100 ki-

los, por ser de razas degeneradas o por no disponer de piensos para el cebo, pueden sacrificarlos cuando alcancen el peso mínimo de 70 kilos. En los Mataderos industriales queda prohibido el sacrificio de cerdos con peso inferior a 125 kilos peso vivo.

Segundo. Los precios que han de regir, en vivo, para la expresada especie de abasto, son los siguientes:

PEOS EN VIVO	Precio de arroba peso vivo	
	Raza extremeña, andaluza, mallorquina y similares	Raza celtica, Yorkshire, vitoriana, lermena y similares
Cerdos de más de un año que pesan de 60 a 75 kilos	37 a 39 pts.	39 a 41 pts.
Primeras carnes.		
1.º septiembre a 15 de diciembre:		
Pesos de 100 a 125 kilos	34 a 36 "	36 a 38 "
" de más de 125 id.	36 a 38 "	38 a 40 "
De cebo y montañesa.		
16 diciembre a 28 de febrero:		
Pesos de 100 a 125 kilos	30 a 32 "	32 a 34 "
" de más de 125 id.	32 a 34 "	34 a 36 "
De cebo.		
1.º de marzo a 31 de agosto:		
Pesos de 100 a 125 kilos	34 a 36 "	36 a 38 "
" de más de 125 id.	36 a 38 "	38 a 40 "

Los precios que anteceden, se entienden que son en procedencia, en romana o báscula, y libres de todo gasto para el ganadero.

Tercero. Hasta el día 15 de diciembre próximo, queda autorizado el sacrificio y venta de gallinas viejas, al precio de 4,75 pesetas el kilo vivo.

Cuarto. Teniendo presente la escasez de pastos de este verano, el escaso aprovechamiento de rastrojeras, la escasez de piensos y el elevado precio de su cotización, se eleva en un 10 % la tasa en vivo del ganado vacuno desde el día 1.º de septiembre hasta el 15 de noviem-

bre, rigiendo, en consecuencia, en esta provincia, durante el citado período de tiempo los precios siguientes, para el kilo vivo:

Ternera lechal, 2,387 pesetas; años, 2,288 pesetas; erales, 2,200 pesetas; toros, 2,145 pesetas; vacas y bueyes 1,2, 1,685 pesetas; vacas y bueyes 2,2, 1,397 pesetas.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Almagro.

## SESION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

### El Ayuntamiento agasajó, a su paso por esta ciudad, a las niñas musulmanas

#### A las que obsequió como correspondía a la elevada misión espiritual que a nuestra ciudad las trajo

A las siete de la tarde celebró ayer sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Cuesta, y con asistencia de los concejales señores Echevarrieta, Plaza y Moliner.

### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Igualmente se aprobaron los diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Obras.—Autorizar a don Primitivo de Barrio para construir una casa de cuatro plantas en la calle de las Calzadas y a doña Polonia Gutiérrez—que lo solicita en nombre de doña Florentina Estefanía—para efectuar obras interiores y colocar una portada en la casa número 16 de la calle de la Paloma.

Personal.—Imponer el castigo de treinta días de suspensión de empleo y sueldo al sepulturero de los Cementerios Municipales don Luis Porres Pernía.

Sanidad.—Conceder varios enterramientos en el Cementerio municipal de San José a don Domingo Elvira, don Guillermo Arnaiz y doña Modesta Nebreda.

Autorizar a don Emiliano Solas Martínez para abrir un establecimiento dedicado a la venta de accesorios de automóviles en la planta baja de la casa número 16 de la Plaza de Prim.

Desestimar la solicitud de don Calopodio Lázaro que solicitaba permiso para abrir un establecimiento destinado a

la elaboración de churros en la casa número 24 de la calle de las Calzadas, por no reunir la casa las condiciones higiénicas indispensables.

### CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

### Fuera de convocatoria

### LA ANEXIÓN DE GAMONAL A BURGOS

Oficio del gobernador civil de la provincia encareciendo al Ayuntamiento que vuelva a estudiarse nuevamente el problema de la anexión de Gamonal a Burgos.

Pasa a la Comisión correspondiente.

### Notas finales

### LA ESTANCIA EN BURGOS DE LAS NIÑAS MUSULMANAS

Para final, el alcalde expresa que tiene interés en que conste en acta las atenciones que el Ayuntamiento dispuso a las niñas musulmanas que el domingo llegaron a Burgos para cumplimentar al Caudillo.

Agrega que el Ayuntamiento las declaró huéspedes de honor, con todo el significado que este acuerdo tiene, y las obsequió con unos emblemas de la ciudad, y un álbum conteniendo fotografías de los monumentos artísticos de la capital y ofreciéndoles además un almuerzo al estilo moruno.

Constantemente, el alcalde estuvo a disposición del coronel Sánchez Pol, que le manifestó su profunda gratitud por esas atenciones de la ciudad Cabeza de Castilla.

La Corporación acuerda aprobar el proceder de la Alcaldía a este respecto y se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

## Visitas al ministro del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha recibido ayer la visita del miembro de la Junta Política y gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sevilla, señor Gamero del Caudillo, al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vizcaya, señor Oriol, y a don Antonio Montpeón.

## BIBLIOGRAFIA

### Un Libro de Baroja. — Comunistas, judíos y demás ralea

He aquí un libro excepcional, tan notable por su valor literario y combativo, como por el ejemplo que da su autor a los que con él comparten fama y preeminencias en el mundo de las letras, y aun a otros, que, sin haber alcanzado tanta alta categoría, están igualmente obligados en esta hora decisiva a ocupar un puesto en la lucha de la palabra y de las ideas.

Baroja sabe que en esa lucha, patalla a la de las armas, tampoco puede desentenderse con honor. Es de los que nunca dudan, ni vacilan en salir al palenque cuando el deber lo pide, y aún sería más verdad si dijéramos que en el palenque está desde hace muchos años, peleando contra el enemigo más poderoso de nuestro tiempo con una tenacidad sólo igualada por la clarividencia de los males a cuyo paso salía y del remedio que podría tener.

En el prólogo que a este libro ha puesto la ágil pluma de Giménez Caballero descubre a Baroja como precursor del fascismo español. Prueba que hay una exaltación del fascismo, "diez años antes de que el propio Mussolini lo inventara", en otra obra del insigne vasco publicada hacia 1909. En ella niega Baroja que la Democracia, la República y el Socialismo tengan raíz en España y afirma que, como individualistas, lo que necesitamos es una disciplina férrea, de milicias y, al frente de ellas, un jefe, un dictador.

Para Baroja es totalmente absurdo que el comunismo pueda traer la felicidad humana, como vocem sus apóstoles; ni siquiera comprende que un hombre de talento pueda creer en él. Sin embargo, lo sostiene, fomenta y propaga, con más ahínco que nadie, los judíos. ¿Por qué razón? Baroja, apoyándose en textos autorizados, señala dos muy principales. El judío posee una gran idea de su superioridad. Desde hace siglos tiene el deseo de imponerse al mundo; cree que está destinada para su raza la soberanía de los pueblos. Para lograrla le estorban las diferencias nacionales de Europa, que tan humillantes fueron para él. De aquí su odio contra las naciones europeas y su afán de que se hundan. "En el comunismo destructor ven los judíos su venganza y el modo de que cese todo particularismo y no haya más valor que el dinero".

Sería imposible resumir en un artículo esta obra de Baroja, tan copiosa en ideas como todas las suyas. Ni esta breve reseña aspira sino a dar al lector un reflejo de sus tendencias. Sólo agregaremos que, a su riqueza de pensamiento, juntamente en ella esa amenidad constante, que es uno de los principales dones de su autor, y ese estilo, tan barrojo también, que, por natural y humano, no es raro hallar en las personas inteligentes y sinceras, pero que difícilmente se encuentra, ni aun en éstas, cuando la palabra pasa de hablada a escrita.

Si "Comunistas, judíos y demás ralea" alcanza el éxito de público que merece, será enorme.

## Barcos de guerra franceses para los rejos españoles

TOLON.—Los astilleros franceses de Melun han cedido a los rejos españoles dos M. A. S. de 17 metros de longitud aproximadamente y otro de 15 con una potencia de 200 caballos de fuerza y velocidad de 42 millas, y dos torpederos de 450 metros. Los M. A. S. habían sido construidos para Siria.—STEFANI.

## CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia.

Guzmán Pisón.—Independencia, 8, 2.ª VICTORIA.  
En Burgos, Santa Clara, 55, o "El Barro", Plaza Mayor, 26.

## Es posible que los Reyes de Inglaterra vayan a los Estados Unidos

LONDRES.—"Evening Standard" comunica que, según rumores circulados por el castillo de Balmoral, parece posible que los Soberanos británicos visiten los Estados Unidos durante la celebración de la Exposición Universal. El viaje periódico cree, sin embargo, que este viaje no llegará a realizarse.

## Los ministros del Interior y Orden Público conferencian con el vicepresidente

Apoche visitaron al vicepresidente del Gobierno, conferenciando con él, los ministros de Orden Público y del Interior.

El conde de Jordana fue asimismo cumplimentado por el coronel Sanz Agudo.

# CABALLERO

## ¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!

DEPOSITO: José M.ª Cortezón BURGOS



## ¡¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!!

Úlceras, irritaciones de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones dificultosas, aliento fétido y cualquier otro trastorno gástrico, desaparecen, tomando

# E F E T I N A L

DE VENTA EN FARMACIAS

Preparado en los LABORATORIOS E. F. E.  
Menéndez Pelayo, 10.—SEVILLA